

Sangolquí, 16 Febrero 2017

Señor  
**GERENTE DE CHILLO CLUB CAMPESTRE S.A.**  
Ciudad.-

Distinguido Señor Gerente:

Por la presente comunico a Usted que en esta fecha, he transferido el dominio de una Acción de mi propiedad de un valor nominal de DOS DOLARES OCHENTA CENTAVOS de **CHILLO CLUB CAMPESTRE S.A.** a favor de Alvaro Francisco Javier Burbano Moriel

Esta Acción que se halla pagada tiene el número 613 según certificado 19

Particular que pongo en su conocimiento, a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley, Usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación conjuntamente.

**EL CEDENTE**

**EL CESIONARIO**

F   
CI 1713142816

F   
CI 171314311 1.  
Nac.: \_\_\_\_\_

F \_\_\_\_\_  
CI \_\_\_\_\_

**NOTA: ADJUNTAR FOTOCOPIAS DE LAS CEDULAS DE IDENTIDAD A COLOR.**

8-IX-98-50-211-2203

Alfonso S  
MAY 1999

Favor Tron 1K = 2<sup>da</sup> Copia



0007053

# NOTARIA DECIMO OCTAVA

**Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS**

A su cargo los Protocolos de los **Notarios**

**Dr. Manuel José Aguirre**

**Dr. Remigio Aguilar Aguilar**



TERCERA

**ENTREGADO  
COPIA**

De la Escritura de POSESION EFECTIVA

**E**

Otorgada por SR. LUIS EDMUNDO BURBANO BRAVO Y OTROS.

**D**

A favor \_\_\_\_\_

Parroquia \_\_\_\_\_

Cuantía INDETERMINADA Avalúo \_\_\_\_\_

Quito, a 02 de SEPTIEMBRE de 1998

Dirección: Yánez Pinzón 237 entre Av. Colón y La Niña  
"Atrás del Multicentro"

Telefax: 507457 - 525225 - Telfs.: 505007 - 566812

38-10-30 notary18@uio.satnet.net





NOTARIA  
DECIMO OCTAVA

Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS



*fois*

*Dr. Enrique Diaz Ballesteros*

2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy DOS (02) de SEPTIEMBRE de mil novecientos noventa y ocho, ante mí DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS, NOTARIO DECIMO OCTAVO DE ESTE CANTON QUITO, y en atención a la petición presentada por el señor LUIS EDMUNDO BURBANO BRAVO, viudo, por sus propios derechos; y, de los señores GLORIA ALICIA, GUILLERMO EDMUNDO y ALVARO FRANCISCO JAVIER BURBANO MURIEL, de estado civil casados, por sus propios derechos, quienes manifiestan ser cónyuge sobreviviente e hijos de la causante, en su orden y me solicitan se les proceda a receptar la Declaración Juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes de la causante señora ALICIA MURIEL BUCHELI, para lo cual me presentan los siguientes instrumentos: A) La Partida de Defunción de la señora ALICIA MURIEL BUCHELI, en la que consta su fallecimiento acaecido en la ciudad de Quito el diez de Enero de mil novecientos noventa y ocho; B) Las Partidas de Nacimiento de los herederos: GLORIA ALICIA, GUILLERMO EDMUNDO y ALVARO FRANCISCO JAVIER BURBANO MURIEL; C) La partida matrimonio de la causante señora ALICIA MURIEL BUCHELI y el señor LUIS EDMUNDO BURBANO BRAVO, al efecto, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DECIMO SEGUNDO DEL ARTICULO DIEZ Y



OCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY

REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL

NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO

DEL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE

NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA

DECLARACION JURAMENTADA DE LOS COMPARECIENTES: señor

LUIS EDMUNDO BURBANO BRAVO por sus propios derechos; y,

GLORIA ALICIA, GUILLERMO EDMUNDO y ALVARO FRANCISCO

JAVIER BURBANO MURIEL; los comparecientes son de

nacionalidad colombiana, mayores de edad, domiciliados en

esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe; bien

instruidos por mí el Notario, respecto del objeto y

resultado de esta declaración juramentada, a la que

proceden libre y voluntariamente y para el efecto bien

instruidas acerca de la gravedad del juramento, de las

penas del perjurio y sobre la obligación que tienen de

decir la verdad declarar: A) Que la señora ALICIA MURIEL

BUCHELI, fue esposa del señor LUIS EDMUNDO BURBANO BRAVO,

y madre de los señores GLORIA ALICIA, GUILLERMO EDMUNDO y

ALVARO FRANCISCO JAVIER BURBANO MURIEL; B) Que la señora

ALICIA MURIEL BUCHELI, falleció en la ciudad de Quito, el

diez de Enero de mil novecientos noventa y ocho; C) Que

lo afirmado se ratifica con las partidas de: defunción,

nacimientos y matrimonio incorporadas a esta diligencia

notarial, POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS

EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA

CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISA DE LOS BIENES





NOTARIA  
DECIMO OCTAVA

Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS



1 LOS PETICIONARIOS: señor LUIS EDMUNDO BURBANO BRAVO, por  
 2 sus propios derechos en calidad de cónyuge sobreviviente;  
 3 y de sus hijos GLORIA ALICIA, GUILLERMO EDMUNDO y ALVARO  
 4 FRANCISCO JAVIER BURBANO MURIEL; dejando a salvo el  
 5 derecho de terceros.- El original de esta diligencia  
 6 notarial, queda bajo los protocolos a mi cargo,  
 7 extendiendo dos copias certificadas de la misma, a fin  
 8 de que se proceda a inscribir en el Registro de la  
 9 Propiedad correspondiente. Para constancia los  
 10 comparecientes firman conmigo en unidad de acto, de todo  
 11 lo cual doy fe.-  
 12

WDA

*Luis Burbano*

SR. LUIS EDMUNDO BURBANO BRAVO

C.I.: 171314481-6

WDA

*Gloria Alicia Burbano Muriel*

SRA. GLORIA ALICIA BURBANO MURIEL

C.I.: 171515652-5

WDA

SR. GUILLERMO BURBANO MURIEL

SR. ALVARO BURBANO M.

C.I.: 171515397-7

C.I.: 171314311-1

WDA

27

...MADO).- DR. E. DIAZ B.- DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS.- NOTARIO ABOGADO.-

Es fiel copia fotostática de la Acta Notarial de POSESION EFECTIVA otorgada ante mi, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito a, PRIMERO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.-



*Dr. Enrique Díaz Ballesteros*  
DR. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS.

NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO.

RAZON: Con fecha: 8 de Septiembre de 1999 se encuentra inscrita la 1/a. Copia de la presente escritura, a Fs. 2111 N° 2203 del Registro de Prop. Urbanas tomo 129 Quito, a 5 de Abril 1999.

EL REGISTRADOR



*[Signature]*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
ENCARGADO

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de ACTA NOTARIAL de POSESION EFECTIVA en el Tomo SE GUNDO del Registro de la Propiedad del año en curso.- Sangolquí, a cuatro de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- EL REGISTRADOR.-



*[Signature]*





SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



REPUBLICA DEL ECUADOR

No. 2358

SUBDIRECCION JURÍDICA Y DE PROCURACIÓN

ACTA DE DETERMINACIÓN DE IMPUESTO A LA HERENCIA

Nombre del Causante : ALICIA MURIEL BUCHELI  
 Fecha de fallecimiento: 10-01-1998

Clase de sucesión: testada( ) intestada ( X )

Número de herederos : 3

Nombre y parentesco de los herederos : GUILLERMO EDMUNDO, GLORIA ALICIA Y ALVARO FRANCISCO BURBANO MURIEL (HIJOS)

ACTIVO

Inmueble (Dpto. 1002, Bod. 7, parq. 16 y 17) Gonzalez Suárez	S/.	33'095.000	
Inmueble (terreno - Lote 05) Sangolqui	S/.	51'728.422	
Inmueble ( derechos sobre el terreno No. 34) Chaupicruz	S/.	3'983.760	
Inmueble (Terreno No. 395) Calle Clemente Ponce	S/.	43'461.000	
Inmueble (oficina 1403, parq. S2-4, S2-10) Edificio Torre 1492	S/.	20'092.860	
Inmueble (derechos sobre el terreno No.32) Urb. Bustamante Perez	S/.	8'443.600	
Auto Mercedes Benz	S/.	55'659.762	
Auto Mazda 1991 modelo 323	S/.	28'621.695	
Muebles (acciones) Rumipamba de las Rosas S.A.	S/.	22'781.000	
Muebles ( participaciones ) Astrollantas Cia. Ltda.	S/.	76'000.000	
Muebles (acciones ) Itascauchos	S/.	75'000.000	
	SUMAN	S/.	418'867.099
	PASIVO*	S/.	132'485.923
	TOTAL	S/.	286'381.176

GANANCIALES	S/.	143'190.588	
Acervo Líquido	S/.	143'190.588	
Cuota por Heredero	S/.	47'330.196	
Deducción Legal	S/.	23'682.000	
	Saldo	S/.	24'048.196
	Impuesto a pagar por heredero 10%	S/.	2'404.820
	Total a pagar:	S/.	7'214.460

OBSERVACIONES: Guillermo Edmundo, Gloria Alicia y Alvaro Francisco Burbano Muriel procedieron a pagar el impuesto a la herencia que les correspondía como herederos de ALICIA MURIEL BUCHELI por el valor de S/ 7'214.460 sucres. Se adjunta copia simple del formulario.

Director Regional Norte del Servicio de Rentas Internas

Lugar y fecha: Quito, 26 de julio de 1999



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA  
PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS  
EJERCICIO FISCAL 199 (9 No.A00004454

A) IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

01 CEDULA, PASAPORTE o RUC	02 APELLIDOS Y NOMBRES	03 COD. CANT.	04 CIUDAD
01 1713142816001	02 BURRANO BRAVO LUIS EL MUNDO	03 060	04 QUITO
05 PROVINCIA	06 COD. PROV.	07 CANTON	08 NUMERO
05 PICHINCHA	06 17	07 QUITO	08 060
09 CALLE	09 CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA	10 TELEFONO	11 FAX
09 AV. GONZALEZ SUAREZ	09 576	10 554-749	11
10 ACTIVIDAD ECONOMICA	12 TIPO CONT.	13	14
10 VENTA DE LLANTAS	12 1 0 2	13 62569	14

Empresas Unipersonales con contabilidad

B) ACTIVO		E) COSTOS	
Caja y Bancos	101	Inventario inicial	400
Inversiones financieras a corto plazo	102	Compras netas gravadas con IVA	401
Inversiones financieras a largo plazo	103	Compras exentas de IVA	402
Deudores	104	Importaciones gravadas con IVA	403
Clientes y otros	104	Importaciones exentas de IVA	404
Crédito tributario	105	Sueldos y salarios de costo directo	405
Existencias	106	Mantenimiento y reparaciones	406
Activo fijo	107	Otros costos directos	407
Bienes muebles	108	TOTAL DE COSTOS	449
Bienes inmuebles	109	F) GASTOS	
Otros activos	199	Sueldos y salarios de Administración	481
TOTAL ACTIVO	199	Gastos Financieros	482
		Honorarios y pagos indirectos	483
		Provisiones deducibles	484
		Gastos de representación	485
		Gastos de gestión	486
		Depreciaciones	487
		Amortizaciones	488
		Otros gastos	489
		TOTAL DE GASTOS	499
		G) UTILIDAD	
		Utilidad del ejercicio (399-449-499)	501
		Gastos no deducibles	502
		(-) Amortización pérdidas años anteriores	503
		Utilidad Neta (501-502-503)	504
		15% participación laboral	505
		(-) 85% Dividendos percibidos	506
		(-) 85% Otras rentas exentas	507
		Utilidad líquida (504-505-506-507)	508
		Reinversiones y leyes de fomento	509
		UTILIDAD GRAVABLE (508-509)	549

H) INGRESOS QUE NO REQUIEREN CONTABILIDAD	INGRESOS	DEDUCCIONES	RENDA IMPONIBLE
Empresas unipersonales con registro de ingresos y egresos	551	552	559

I) RENTAS DE BIENES RAICES	AVALUO		
Predios agrícolas	560	561	569
Arriendo de inmuebles	570	571	579
		572	589
		TOTAL RENTAS BIENES RAICES (569+579)	589

J) RENTAS DEL TRABAJO			
Libre ejercicio de profesión u ocupación liberal	590	591	599
Salarios y otros ingresos líquidos por dependencia directa			609
		TOTAL RENTAS DEL TRABAJO (599+609)	619

K) CALCULO DEL ANTICIPO POR EL SIGUIENTE EJERCICIO	BASE IMPONIBLE	
1% Total activos netos (1%xCódigo 199- deduc) 701	549+559+589+619	629
80% Imp. a la renta causada (80%xCod 728) 702	IMPUESTO A LA RENTA	
VALOR ANTICIPO (701 ó 702) - 771) 703	(según Tabla Art. 36 LRTI)	700

L) RENTAS CON IMPUESTO UNICO	HERENCIAS, LEGADOS, DON. &	RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES	IMPUESTO UNICO
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	705 143'190.588	706	708 7'216.460

M) VALLE DE COMPENSACIONES	TOTAL IMPUESTO CAUSADO (700+709)	720	7'216.460
IMP. 730	EJER. IMP. 731	No. TRAM. 732	FECH. ING. 733
IMP. 740	EJER. IMP. 741	No. TRAM. 742	FECH. ING. 743
REEXP. MON.	EJER. IMP. 761		
		(-) TOTAL COMPENSACIONES	760

FIRMAS Y PAGOS

Firma del Contribuyente: *C. Borrero*

Firma del contador: \_\_\_\_\_

Nombre 800 \_\_\_\_\_

Matr. N.º. 801 \_\_\_\_\_

(-) TOTAL COMPENSACIONES

(-) Anticipos pagados

(-) Impuestos retenidos

SALDO A FAVOR

IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

Multas

TOTAL PAGADO



Declaro que los datos proporcionados en esta declaración son exactos y verdaderos, y que asumo la responsabilidad por su presentación (Art. 28, Ley Orgánica de Rentas Internas).



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE NARIÑO

EL SUSCRITO NOTARIO DEL CIRCULO DE IPIALES

CERTIFICA:

Que en el libro No. .... de REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTOS que se lleva en esta  
 Notaría correspondiente al año de 1.950 al folio 574... se encuentra la partida de  
 " Gloria Alicia Burbano Muriel... Sexo F  M   
 Nacido (a) en Ipiales el día 05... del mes de enero... (01... de mil  
 novecientos cincuenta... 1.950... )

Este certificado es plena prueba del estado Civil. Exento de timbre y papel sellado

Ley 2da. de 1.976.

Derechos S-120 Decreto No. 1269 de 1995

Válido para

Padres: Edmundo Burbano  
 Alicia Muriel

Ipiales,

17 JUN. 1998

Dr. MAURICIO VELA ORBEGOZO  
 Notario Primero del Circulo de Ipiales



**CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR**  
 IPIALES - COLOMBIA

Presentada para autenticar la firma que  
 antecede al suscrito **ENG. FUN. CONSULARES**  
 del Ecuador en **IPIALES-NARIÑO**  
 certifica que es auténtica, siendo la que  
 usa el señor **NOTARIO PRIMERO**  
**DE IPIALES,**  
 en todas sus actuaciones.

Autenticación N.º **220-CEI-98**  
 Partida **II-13-b**  
 Valor de la actuación **US\$ 2,00**  
 Lugar y fecha **IPIALES,**

02 JUN 1998



*Fernando...*  
 Agente Consular  
 en Ipiales



REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE NARIÑO

EL SUSCRITO NOTARIO DEL CIRCULO DE IPIALES

CERTIFICA:



Que en el libro No. ... de REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTOS que se lleva en esta Notaria correspondiente al año de 1.948... al folio 377... se encuentra la partida de " Guillermo Edmundo Burbano Muriel... Sexo F  M

Nacido (a) en Ipiales el día 25... 25... ) del mes de enero... (1... ) de mil novecientos cuarentay ocho... 1.948.. )

Este certificado es plena prueba del estado Civil. Exento de timbre y papel sellado Ley 2da. de 1.976.

Derechos \$ 120 Decreto No. 1269 de 1995

Padres: Edmundo Burbano y Alicia Muriel.

Válido para

Ipiales, 17 JUN. 1998

Dr. MAURICIO VELA ORBECOZO Notario Primero del Circulo de Ipiales



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR IPIALES - COLOMBIA

Presentada para autentificar la firma que antecede al suscrito ENG. FUN. CONSULARES del Ecuador en IPIALES-NARIÑO certifica que es auténtica, siendo la que use el señor NOTARIO PRIMERO DE IPIALES

en todas sus actuaciones. Autenticación No 219-CEI-98 Fotodocumentación II-13-b Valor de la actuación US\$ 2.000 Lugar y fecha IPIALES

02 JUL 1998



Agente Consular en Ipiales





OFICINA DE NOTARIOS  
REPUBLICA DE COLOMBIA

**El Suscrito Notario Segundo del Círculo de Pasto**

**CERTIFICA:**



Que en el libro No. 43 de REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTOS  
 que se lleva en esta Notaría correspondiente al año de 1958 al folio 202  
 se encuentra la partida de: ALVARO FRANCISCO JAVIER BURBANO MURIEL HIJO DE EDMUNDO  
BURBANO BRAVO Y DE ALICIA MURIEL---  
 de Sexo MASCULINO nacido en Pasto, el día TREINTA (30)  
 del mes de NOVIEMBRE de Mil Novecientos CINCUENTA Y OCHO (1958).

Este certificado es PLENA PRUEBA DEL ESTADO CIVIL. Exento de timbre y papel sellado, Ley 2a. de 1976.

Costos \$ 100.00, Decreto 172 de 1992.

Válida para DOCUMENTACION---

Pasto,

866L N 111 26  
17 JUN 1998

**Dr. LAUREANO VILOTA LOPEZ**  
 Notario Segundo del Círculo de Pasto

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSULADO GENERAL EN PASTO**  
 Presentada para autenticar la firma que antecede,  
 el suscrito Cónsul General de Primera de Ecuador  
 en Pasto Dr. Laureano Vilota López siendo la  
 que usa el Notario 2º  
de Pasto en todas sus actuaciones;  
 Autenticación No 37/98  
 Partida Arancelaria 11-13-b  
 Valor de la Actuación 253,00  
 Pasto Julio 1 de 1998

**Mario Chavez**  
 Cónsul General del Ecuador





DIOCESIS DE PASTO



VALOR S 500.00

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

San Juan de Pasto, 14 de mayo de 1998

El suscrito Párroco hace constar que

En el LIBRO '5' DE MATRIMONIOS

FOLIO 112

NUMERO 32

Aparece la siguiente Partida que dice:

Nombres y Apellidos: EDMUNDO BURBANO B. y ALICIA MURIEL B.

Lugar y Fecha de Bautismo: Parroquia del Contadero, 3 de septiembre de 1923.

Parroquia San Juan Bautista, 30 de mayo de 1926.

Nombre de los Padres: Tirso Burbano y Eulalia Bravo.

Francisco Muriel y Margarita Bucheli.

Testigos: Pedro María Dorado y Mélida María Dorado

Fecha de Matrimonio: 9 de marzo de 1947

Ministro: El Párroco

El Párroco: Marco Tulio Dorado. Pbro.

Notas Marginales: Ninguna

Es fiel copia expedida en el lugar y fecha -ut supra-.

Doy fe:

*[Handwritten signature of P. Carlos Alfredo Santander Villarreal]*



P. Carlos Alfredo Santander Villarreal

Párroco.

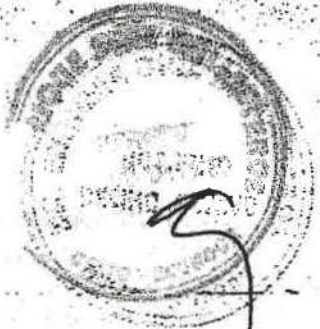
AUTENTICACION

EL SUSCRITO NOTARIO 2o. DEL CIRCULO DE PASTO

Que es (son) autentica (s) la firma (s) de quien (s) autoriza (n) el documento anterior. Y en fe de lo cual se extiende el presente, en Pasto - 1 JUL. 1998







REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 1 - Pág. 212 - Acta 212

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ de ENERO de mil novecientos NOVENTA Y OCHO El que suscribe Jefe de Registro Civil, extien-

da la presente acta de inscripción de la defunción de:  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ALICIA MURIEL BUCHELI sexo: FEMENINO Estado Civil CASADO Edad SESENTA años.  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: FRANCISCO MURIEL NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARGARITA BUCHELI Lugar del fallecimiento: BENALCAZAR QUITO Fecha: DIEZ de ENERO de mil nove- cientos NOVENTA Y OCHO El cónyuge sobreviviente se llama LUIS EDMUNDO BURBANO Causa de la muerte CONSTA EN OBSERVACIONES.

Solicitó esta inscripción: AMABLE ANTONIO HERRERA ACOSTA con Cédula de Identidad N° 1307288-10-8 domiciliad... en QUITO

OBSERVACIONES:

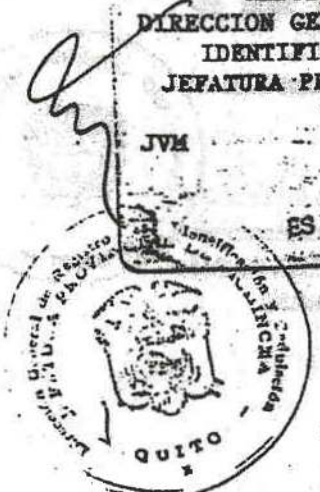
CAUSA DE LA MUERTE: CHOQUE SEPTICO. HIPOPARAIDIOSDISMO. BYINNS. 10. CORONSINO. SIN ENMIENDADURAS. ac

FIRMAS:

*[Handwritten signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION  
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA



ARCHIVO  Drts. Pag.  Acta   
Tomo [redacted] No. [redacted]  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERO DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

CERTIFICADO

*[Handwritten signature]*  
JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito



...ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Doctora Alba Lucía Ortega de Grijalva, Abogada con Matrícula Profesional número tres mil doscientos cuarenta y dos del Colegio de Abogados de Quito, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas, del protocolo actualmente a mi cargo, el documento que antecede, contenido en UNA foja útil.- Quito, a TREINTA Y UNO DE MARZO de mil novecientos noventa y ocho. FIRMADO.- DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS.- NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su protocolización.



*[Handwritten signature]*  
 DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS.  
 NOTARIO DECIMO OCTAVO DE QUITO.

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA  
 QUITO - ECUADOR 23 ABR 1998

PAGADO IMPUESTO DE TIMBRE

Y DERECHOS: US. 21

Nro. 1112 Fecha: \_\_\_\_\_  
 El suscrito cónsul general de Colombia certifica que  
 el Señor Dr. Enrique Díaz Ballesteros - Notario Decimo Octavo - Quito

Quien autoriza el presente documento ejerce legalmente dichas funciones en la fecha allí expresada y la firma y sello que en él aparecen como suyos, son los que usa y acostumbra en sus actos oficiales.

El cónsul de Colombia no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento.

DERECHOS:


*[Handwritten signature]*

GLORIA CECILIA RODRIGUEZ VARON  
 Cónsul General de Colombia





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CÉDULA DE IDENTIDAD N. **171314281-8**

**\*EXT**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**BURBANO BRAVO  
LUIS EDMUNDO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**Colombia  
Contadero**

FECHA DE NACIMIENTO **1923-12-14**  
NACIONALIDAD **COLOMBIANA**

SEXO **M**  
ESTADO CIVIL **Viudo**  
**ALICIA  
MURIEL**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INVERSIONISTA** **E3333H122**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BURBANO DORADO TIRSO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BRAVO EULALIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
2011-03-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2021-03-04**




*[Signature]*  
DIRECCIÓN GENERAL

*[Signature]*  
TITULAR DEL CEDULADO



000066992

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CÉDULA DE IDENTIDAD N.  
\*EXT 171314311-1

APELLIDOS Y NOMBRES  
BURBANO MURIEL  
ALVARO FRANCISCO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO  
Colombia  
Pasto

FECHA DE NACIMIENTO 1956-11-30  
NACIONALIDAD COLOMBIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Viudo  
MARGARITA  
SAAVEDRA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INVERSIONISTA E2333A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BURBANO LUIS EDMUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MURIEL ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2011-02-23

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-02-23



DIRECTOR GENERAL REGISTRAR

